



**“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”**

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

### **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA**

En el municipio de Ayapango, Estado de México el día 22 de marzo de 2024, siendo las 10:00hrs, reunidos en las oficinas de Obras Públicas, Servicios y Desarrollo Urbano, ubicada en el Palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano de la Administración 2022-2024.

Acto seguido se da lectura al orden del día de la sesión.

1. Lectura del orden del día.
2. Presentación de los asistentes.
3. Desahogo del punto numero 3
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

#### **PUNTO 1.**

En el desahogo del punto número uno del orden del día se informa que se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes del comité interno del área de Desarrollo Urbano, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

#### **PUNTO 2.**

En el desahogo del punto número dos del orden del día consiste en la aprobación del orden del día, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la aprobación del orden del día.

#### **PUNTO 3.**

En el desahogo del punto número tres, es la presentación y en su caso aprobación de trámites y servicios del área de Desarrollo Urbano, que se presentan plasmados en las cédulas de REMTYS, así como la aprobación del avance trimestral en formato 2RTAPA. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos. Se procede al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO 4.**

Para el desahogo del punto número cuatro, corresponde a asuntos generales, por lo cual se informa que no se cuenta con ninguna nueva propuesta a tratar y procede continuar al quinto y último punto del orden del día.

**PUNTO 5.**

Para continuar con el punto número cinco del orden del día, siendo las 11:55hrs del día 22 de marzo del dos mil veinticuatro, se da por concluida la primera sesión ordinaria del comité de mejora regulatoria.

 <p><b>Nombre y firma</b></p>  <p><b>ARQ. EDSON MORALES REYES</b> <b>DIRECTOR HONORIFICO DE DESARROLLO URBANO</b> <b>DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO</b></p>
 <p><b>Nombre y firma</b></p>  <p><b>YULIZA MARTINEZ GOMEZ</b> <b>ENLACE DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO</b> <b>ANTE LA COMISION GENERAL DE MEJORA REGULATORIA</b></p>



**“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”**

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA**

En el municipio de Ayapango, Estado de México el día 22 de marzo de 2024, siendo las 10:00hrs, reunidos en las oficinas de Obras Públicas, Servicios y Desarrollo Urbano, ubicada en el Palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas y Servicios de la Administración 2022-2024.

Acto seguido se da lectura al orden del día de la sesión.

1. Lectura del orden del día.
2. Presentación de los asistentes.
3. Desahogo del punto numero 3
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

**PUNTO 1.**

En el desahogo del punto número uno del orden del día se informa que se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes del comité interno del área de Obras Públicas y Servicios, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

**PUNTO 2.**

En el desahogo del punto número dos del orden del día consiste en la aprobación del orden del día, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la aprobación del orden del día.

**PUNTO 3.**

En el desahogo del punto número tres, es la presentación y en su caso aprobación de trámites y servicios del área de Obras Públicas y Servicios, que se presentan plasmados en las cédulas de REMTYS, así como la aprobación del avance trimestral en formato 2RTAPA. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos. Se procede al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO 4.**

Para el desahogo del punto número cuatro, corresponde a asuntos generales, por lo cual se informa que no se cuenta con ninguna nueva propuesta a tratar y procede continuar al quinto y último punto del orden del día.

**PUNTO 5.**

Para continuar con el punto número cinco del orden del día, siendo las 11:55hrs del día 22 de marzo del dos mil veinticuatro, se da por concluida la primera sesión ordinaria del comité de mejora regulatoria.

<p>Nombre y firma</p>  <p><b>ARQ. EDSON MORALES REYES</b> <b>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS</b> <b>DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO</b></p>
<p>Nombre y firma</p>  <p><b>YULIZA MARTÍNEZ GÓMEZ</b> <b>ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS</b> <b>ANTE LA COMISION GENERAL DE MEJORA REGULATORIA</b></p>